



CAMPEONATO PROVINCIAL DE VERANO CATEGORIAS,

SENIOR, JUNIOR E INFANTIL

FECHA: DOMINGO 9 DE JUNIO DE 2024

LUGAR: Polideportivo Rey Juan Carlos (Ciudad Real)

CARACTERÍSTICAS: Piscina exterior de 50 metros. 8 calles. Cronometraje electrónico. Piscina de suavizar, corcheras anti olas, poyetes a los dos lados.

HORARIOS: 09:00h calentamiento - 10:00h inicio competición sesión de mañana

15:30h calentamiento - 16:30h inicio competición sesión de tarde

Reunión de delegados a las 9:30h

Organizan: Delegación Provincial de Natación de Ciudad Real y la Federación de Natación de Castilla la Mancha.

CATEGORIAS	MASCULINO Y FEMENINO
INFANTIL	14 Y 15 AÑOS. 2009/2010
JUNIOR	16, 17 Y 18 AÑOS. 2006/2007/2008
SENIOR	19 Y MAYORES . 2005 Y Anteriores

PROGRAMA DE PRUEBAS SESION DE MAÑANA

- 1.- 4x50 Estilos Mixto
- 2.- 50 Libres Masculino
- 3.- 50 Libres Femenino
- 4.- 50 Espalda Masculino
- 5.- 50 Espalda Femenino
- 6.- 400 Estilos Masculino
- 7.- 400 Estilos Femenino
- 8.- 100 Mariposa Masculino
- 9.- 100 Mariposa Femenino
- 10.- 200 Libres Masculino
- 11.- 200 Libres Femenino
- 12.- 200 Espalda Masculino
- 13.- 200 Espalda femenino
- 14.- 100 Braza Masculino
- 15.- 100 Braza Femenino
- 16.- 1500 Libres Masculino (1 serie mejores tiempos)
- 17.- 4x100 Libres Femenino
- 18.- 4x100 Libres Masculino

SESION DE TARDE

- | | |
|----------------------------|--|
| 19.- 4x50 Libres Mixto | 30.- 200 Mariposa Femenino |
| 20.- 50 Braza Femenino | 31.- 200 Mariposa Masculino |
| 21.- 50 Braza Masculino | 32.- 100 Libres Femenino |
| 22.- 50 Mariposa Femenino | 33.- 100 Libres Masculino |
| 23.- 50 Mariposa Masculino | 34.- 200 Braza Femenino |
| 24.- 100 Espalda Femenino | 35.- 200 Braza Masculino |
| 25.- 100 Espalda Masculino | 36.- 800 Libres Femenino (1 Serie mejores tiempos) |
| 26.- 400 Libres Femenino | 37.- 4x100 Estilos Masculino |
| 27.- 400 Libres Masculino | 38.- 4x100 Estilos Femenino |
| 28.- 200 Estilos Femenino | |
| 29.- 200 Estilos Masculino | |

INSCRIPCIÓN

- Para realizar la inscripción en la competición será necesario utilizar el programa informático LEVERADE y enviar dicha inscripción a la federación Regional por correo electrónico como fecha tope el día **29 DE MAYO DE 2024**.

PARTICIPACIÓN

- La participación estará abierta a tod@s l@s nadador@s que tengan de los Clubes afiliados a la Federación Territorial de Natación de Castilla la Mancha, pertenecientes a la Delegación de Ciudad Real y con licencia federativa en vigor para la temporada 2023/2024.
- Cada nadador podrá participar en un máximo de 3 pruebas individuales más los relevos de su categoría.
- Solo habrá una serie de 1500m. Libres masculino y una serie de 800m. Libres femenino, con los 8 mejores tiempos de inscripción. En los 1500 libres masculino y el los 800 libres femenino solo habrá categoría absoluta.
- Una vez realizada la inscripción por todos los clubes, se hará una estimación del tiempo de duración de la competición. Si esta durara más de 3 horas y media en cada sesión, se eliminarán las pruebas o series que la Delegación Provincial estime oportunas.

FORMULA DE COMPETICION

- El cronometraje será electrónico.
- Se efectuará el sistema de "salida única".
- Todas las pruebas se nadarán contra-reloj.
- Los participantes serán agrupados en las series según el tiempo acreditado dentro de su categoría.
- Los participantes deberán estar preparados en la cámara de salida con suficiente antelación.

PUNTUACION

- Para todas las categorías, a efectos de puntuación sólo se tendrán en cuenta dos nadadores por club en cada prueba individual.
- Todas las pruebas puntúan para las clasificaciones por equipos.
- En la prueba de 1500M. libres masculino y 800m. libres femenino se puntuará sólo en categoría Absoluta.
- Puntuarán los dieciséis primeros clasificados por prueba y categoría. Si un club tiene más de dos nadadores clasificados entre los dieciséis primeros de una misma prueba, sólo puntuarán los dos primeros y se correrá la puntuación correspondiente, asignándola a los restantes nadadores que no sean del mismo club.
- Puntuarán los dieciséis primeros equipos clasificados en cada una de las pruebas de relevos, tanto en la categoría masculina como femenina.
- La puntuación para las pruebas individuales será: 19, 16, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1 puntos.
- La puntuación para las pruebas de relevos será: 38, 32, 28, 26, 24, 22, 20, 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 4, 2 puntos.
- Las Mejores Marcas Regionales (sólo en pruebas individuales) y los Récords Absolutos del Campeonato y Récord Regionales Absolutos (en todas las pruebas) establecidos o batidos durante ésta competición, con independencia del puesto, tendrán la puntuación añadida de 5, 10 y 15 puntos respectivamente.
- En caso de igualdad de marcas, y siempre que tengan derecho a puntuar, se sumarán los puntos a repartir y se dividirán entre el número de nadadores empatados. El resultado de esta operación otorgará el número de puntos que se adjudicará a cada nadador. De manera similar se procederá en el caso de que los empatados fueran equipos de relevos.

CLASIFICACIONES

Clasificación por clubes:

Masculina; suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas de cada club.

Femenina; suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas femeninas de cada club.

General; suma de todos los puntos masculinos y femeninos de cada club.

PREMIACION

- Medallas de oro, plata y bronce al 1º, 2º y 3º clasificados en cada una de las pruebas individuales y de relevos de cada categoría masculina y femenina.
- Trofeos a los tres primeros clubes clasificados, en categoría Masculina, en categoría Femenina, y en la General.

RECLAMACIONES

- Se harán ante el Juez Árbitro de la Competición, por escrito y antes de 30 minutos de finalizar la jornada; según reglamento deberán ir acompañadas por un depósito de 60€, que serán devueltos en caso de ser considerada válida por el Comité de Competición.
- Sólo las podrán formular el Delegad@ del Club debidamente acreditado.

COMISION DE COMPETICION

- En la reunión de Delegados se creará una Comisión de Competición, formada por los siguientes miembros:

Director de Competición

Juez Árbitro de la Competición

Dos delegados de los clubes participantes elegidos a sorteo

- Se reunirá cuando sea necesario para resolver las posibles anomalías de la Competición,; si hay que parar la Competición, suprimir pruebas del programa por no dar tiempo, etc, . Su fallo luego podrá ser recurrido con posterioridad ante el Comité de Competición de la Federación de Natación de Castilla la Mancha. No se reunirá para debatir decisiones técnicas o de reglamento.

Las normas no contempladas en esta circular se regirán por el reglamento de la RFEN y de la FINA.

•